Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha autorizado el convenio por el que la entidad recibirá 150.000 euros para financiar este programa

La Comunidad de Madrid y Cruz Roja colaboran para facilitar la acogida e integración de las personas inmigrantes en la región

- El acuerdo permitirá cubrir las necesidades básicas y acogida integral de personas cuando estén en situación de vulnerabilidad
- También se crearán itinerarios de integración para ayudar en el aprendizaje del idioma o el conocimiento de sus derechos y deberes

26 de septiembre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado -en su reunión de este miércoles- la celebración de un convenio con Cruz Roja Española para facilitar la acogida e integración social de las personas inmigrantes de la región, especialmente aquellas que llegan en situación de especial vulnerabilidad.

En virtud de este convenio, la Comunidad de Madrid va a aportar este año 150.000 euros para financiar un programa de actuaciones que desarrollará la entidad, y cuyo objetivo es orientar y apoyar a las personas extranjeras que hayan decidido trasladarse a la región desde el momento de su llegada y durante el proceso de integración en la sociedad madrileña.

El acuerdo incluye el desarrollo de actividades para paliar las situaciones de emergencia que presenten las personas inmigrantes en grave riesgo de vulnerabilidad o exclusión en los primeros momentos de la acogida, entre las que se incluirán la cobertura de necesidades básicas, acogida integral y prestaciones directas para afrontar estas situaciones.

Además, Cruz Roja también llevará a cabo actuaciones de integración social, tanto individuales como en grupo, para ayudar a estas personas a que aprendan el idioma, conozcan sus derechos y deberes y reciban información sobre recursos sociales. Estos itinerarios de integración social reforzarán la autonomía de los participantes a través del acompañamiento en todo el proceso y promoverán la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.